

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657050

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Comercial Armando Bravo
Bravo

Fecha Envio OC. : 13-11-2025 17:25:24

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2746-34-AG25

SEÑOR (ES) : REPOSTERÍA Y BANQUETERÍA VERÓNICA ANTONIETA BAEZA GUTIÉRREZ E.I.R.L.

RUT : 77.475.712-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SMO Registro 5332 Adquisición de colaciones para estudiantes del Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, con cargo a la SEP.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Caupolican N°461 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311	Bebidas	43 Botella	Bebida 500 ml. variedades: coca-cola, fanta y sprite. Día de entrega: 17/11/2025 a las 16:15 hrs. en el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, Caupolicán N° 461 Angol, según proyecto adjunto.		2.200,00	0,00	0,00	94.600
90101802	Reparto de comidas a domicilio	43 Unidad	Sándwich grande de churrasco, palta, tomate y mayo. Día de entrega: 17/11/2025 a las 16:15 hrs. en el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, Caupolicán N° 461 Angol, según proyecto adjunto.		4.100,00	0,00	0,00	176.300
						Neto \$ 270.900	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 270.900	19% IVA \$ 51.471	Total \$ 322.371

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SMO Registro 5332 Mejorar la participación en todos los estudiantes, a través de actividades que lo identifiquen en sus especialidades, y que dientan la pertenencia, con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

ENTREGAR EN LICEO COMERCIAL ARMANDO BRAVO BRAVO, CAUPOLICAN N° 461 ANGOL, A LAS 16:15 HRS. DEL DÍA LUNES 17/11/2025.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-1-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>